

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:39934/2014

CÓRDOBA, 02 DIC 2014

VISTO lo manifestado y solicitado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico; teniendo en cuenta lo informado a fojas 3 por la Dirección General de Personal y a fojas 4 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Subsecretaría de Planeamiento Físico a abonar las horas extras correspondientes al personal que se detalla a fojas 2, la que en fotocopia constituye el anexo de la presente, por el período, la cantidad, el porcentaje y el monto bruto total que se indica, gasto que será afrontado con Recursos Propios de la citada Dependencia.

ARTÍCULO 2°.- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa del art. 74 del Decreto 366/06.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 2520



HS. EXTRAS: 07/2014
 FUENTE: 12
 INCISO: 1

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO			RESOLUC. de PAGO	TIPO ASIGNACIÓN	MONTO BRUTO	FUENTE	SUB-CTA.	PERIODO IMPUTACIÓN	HORAS EXTRAS	HS. EXTRAS		IMPORTE TOTAL
		DEPEND.	NUMERO	CATEG.								Ai 50%	100.00%	
14866	GUILLEN, Francisco Angel	45	141325	4	-	Hs.Extras 50%	19.703,58	12	3	07/2014	6	211,11		1.266,66
21296	DIAZ DANIEL ALBERTO	45	142422	3	-	Hs.Extras 50%	22.433,31	12	3	07/2014	6	240,86		1.442,16
40040	ROBLEDO, Luis Eduardo	45	178509	7	-	Hs.Extras 50%	8.248,89	12	3	07/2014	18	88,38		1.590,84
42600	OVEJERO, Flavia Alejandra	45	143234	5	-	Hs.Extras 50%	14.607,56	12	3	07/2014	8	166,51		1.252,08
42602	HERRERA, María Paula	45	143236	5	-	Hs.Extras 50%	14.607,56	12	3	07/2014	8	156,51		1.252,08
48276	MORE RICARDO	45	222805	7	-	Hs.Extras 50%	9.554,88	12	3	07/2014	18	102,37		1.842,66
TOTAL GENERAL													8.646,47	


ARQ. ISABEL PONCE
 A/C DESPACHO
 Subsecretaría de Planeamiento Físico
 Secretaría de Planificación
 y Gestión Institucional - U.N.C.

